



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-156-SE13
ADQUISICION DIRECTA SERVICIO DE TRASLADO

Vallenar, 8 de Marzo de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1327

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 26 de fecha 6 de Marzo de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Alejandro Bustamante C., Victor Lutz B. y Eliseo Quiñones R..
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-156-SE13 Adquisición directa servicio de traslado a Empresa Victor Dagoberto Lutz Barraza Rut 8.238.381-6 por la suma de \$270.000.- Exento.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-09-003-000-000 "Arriendo de vehículos " del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHAP/PPC/pph.-



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS